

## Rodolfo Suarez convocó a una Mesa de Diálogo por el conflicto con los anestesistas



El gobernador Rodolfo Suarez firmó ayer por la mañana el Decreto 799/2022, por el cual se convoca a la Mesa de Diálogo dispuesta por la Ley de Emergencia en Anestesiología. De esta manera, el mandatario convoca a todos los actores para hoy 20 de mayo, a las 11.30, en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes. La Mesa estará conformada por tres representantes del Poder Ejecutivo, dos de la Cámara de Senadores, dos de la Cámara de Diputados y los anestesiólogos. El plazo de 120 días deberá encontrar una solución al conflicto desatado por los profesionales de la salud de esta especialidad. Las reuniones tendrán como mínimo una periodicidad de un encuentro por mes.

El objetivo es que en ese ámbito “se pueda interactuar para encontrar las alternativas de solución requeridas por las graves circunstancias en la materia que han determinado la declaración de la emergencia dispuesta por ley”.

En el decreto se establece que la coordinación de la Mesa será ejercida por la ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal, o el funcionario que ella designe mediante una resolución ministerial.

Además, se dispone que, desde la vigencia del presente decreto, la convocatoria de cada reunión, su temario y el reglamento que regirá su funcionamiento será facultad del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes.

